

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LIDUSCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía LIDUSCORP S.A., aumentó su capital suscrito por TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Octavo del cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-II-DJC-G-12. 0007550 el 30 NOV 2012.

El capital suscrito actual es TREINTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TREINTA MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 30 NOV 2012

